

**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO CUATRO, DE FECHA VEINTE DE MARZO DE AÑO DOS MIL DOCE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIP. ERNESTO GERMÁN VIRGEN VERDUZCO Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS ALFREDO HERNÁNDEZ RAMOS Y OLAF PRESA MENDOZA.**

**DIP. PDTE. VIRGEN VERDUZCO.** Señoras y señores Diputados. Se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

**DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS.** Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el orden del día. Sesión número 4, de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional: orden del día; **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria de quórum y en su caso instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número tres de la Comisión Permanente celebrada el doce de marzo del año dos mil doce; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Presentación de dictamen elaborado por las Comisiones de Educación y Cultura y de Promoción de Equidad y Género, relacionado con el Acuerdo que contiene la lista de las Mujeres acreedoras a las Preseas en honor a su trayectoria y mérito ejemplar destacadas en el ámbito político, social, cultura y empresarial del Estado de Colima, de conformidad a lo que establece la ley en la materia acompañado de la solicitud de convocar a sesión extraordinaria en el que se discuta y apruebe en su caso dicho documento; **VI.-** Propuesta de convocatoria a Sesión Extraordinaria; **VII.-** convocatoria a Sesión Extraordinaria, **VIII.-**Clausura. Colima, Col., 20 de marzo de 2012. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. VIRGEN VERDUZCO.** Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

**DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS.** Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

**DIP. PDTE. VIRGEN VERDUZCO.** Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

**DIP. SRIO. PRESA MENDOZA.** Por instrucciones del Diputado Presidente procedo a pasar lista de asistencia. Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco, Dip. Ma. del Socorro Rivera Carrillo; Dip. Alfredo Hernández Ramos; Dip. Patricia Lugo Barriga, Dip. Olaf Presa Mendoza, Dip. Mónica Adalicia Anguiano López; Dip. Milton de Alva Gutiérrez. Le informo a usted Diputado Presidente que se encuentran presente 4 Diputados y se encuentran ausentes con justificación los Diputados Patricia Lugo Barriga, Mónica Adalicia Anguiano y el Dip. Milton de Alva Gutiérrez.

**DIP. PDTE. VIRGEN VERDUZCO.** Gracias Diputado, también decir en esta sesión se encuentra nuestro compañero Diputado Presente Juan Maldonado, por lo tanto ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir Quórum Legal siendo las once horas con seis minutos del día veinte de marzo del año dos mil doce, declaro formalmente instalada esta sesión pueden sentarse. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito

a la Secretaría de lectura al acta de la sesión de la Comisión Permanente número tres celebrada el día doce de marzo del presente año.

**DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS.** Dip. Presidente. Con fundamento en los artículos 45, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 116 fracción IV y 140 fracción I de su Reglamento, solicito someta a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión de la Comisión Permanente número tres, celebrada el día doce de marzo del presente año; para proceder únicamente a su discusión y aprobación en su caso; así como de la síntesis de comunicaciones de la presente sesión. Para proceder únicamente a la discusión y aprobación del acta; así como de la síntesis de comunicaciones de la presente sesión y sea insertada la misma en forma íntegra en el diario de los debates. Gracias.

**DIP. PDTE. VIRGEN VERDUZCO.** Gracias Diputado. Se pone a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS.** Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a los señores y señoras Diputadas en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

**DIP. PDTE. VIRGEN VERDUZCO.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Asamblea el acta de referencia. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

**DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS.** Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

**DIP. PDTE. VIRGEN VERDUZCO.** Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta de referencia. Se pregunta a las señoras y señores Diputados si alguno de ustedes desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente.

**...SE INSERTA INTEGRAMENTE LA SINTESIS DE COMUNICACIONES...**

**SESION DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO CUATRO  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO  
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**SINTESIS DE COMUNICACIONES**

Oficio de fecha 12 de marzo del presente año, suscrito por el C. Dip. Héctor Raúl Vázquez Montes, Integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura de este H. Congreso del Estado, mediante el cual solicita que a partir de la presentación del presente escrito, se le tenga reincorporándose a su cargo de Diputado Propietario e Integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura Estatal, lo anterior en virtud de que ya fue cumplida la causa por la cual solicitó dicha licencia.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Justicia, Gobernación y Poderes y de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.

Oficio número LIX/4TO/OM/DPL/0542/2012 de fecha 15 de febrero del año actual, enviado por la Quincuagésima Novena Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual comunican que con esta fecha clausuraron los trabajos

legislativos correspondientes al Primer Período Ordinario de Sesiones de su Cuarto Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número LIX/4TO/OM/DPL/0656/2012 de fecha 15 de febrero del año en curso, enviado por la Quincuagésima Novena Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual comunican que con esta fecha instalaron los trabajos legislativos correspondientes al Primer Período de Receso de su Cuarto Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la Comisión Permanente que fungirá del 16 de febrero al 31 de marzo del año actual.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número SM-060/2012 de fecha 12 de marzo del presente año, suscrito por la C. T.S. Juana Andrés Rivera, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, Colima, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de enero del año actual de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

Oficio número SM-060/2012 de fecha 12 de marzo del año en curso, suscrito por la C. T.S. Juana Andrés Rivera, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, Colima, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año actual de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

Oficio número T.A.E. 175/2012 de fecha 12 de marzo del año actual, suscrito por el C. Lic. José Germán Iglesias Ortiz, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, mediante el cual, en cumplimiento al Acuerdo de fecha 02 de marzo del 2012 dictado dentro del expediente laboral No. 91/2009, promovido por el C. Patricio Eric Peña Farías en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Colima, en el que se le apercibe como parte demandada y por conducto de su Presidente Municipal, para que de cabal cumplimiento al laudo dictado en el presente juicio que contiene el pago de la cantidad de \$107,720.26 (CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 26/100 M.N.), en concepto de salarios vencidos y otras prestaciones, y atendiendo a la negativa de la parte demandada para dar cumplimiento al mandamiento de ejecución; se remite a este H. Congreso del Estado, copia del expediente laboral antes citado, para que en los términos del artículo 119 de la Constitución Local en relación con el artículo 161 de la Ley de los Trabajadores al Servicios del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima y 58 del Reglamento del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, proceda esta Soberanía a aplicar la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Responsabilidades.

Oficio número PM025/2012 de fecha 08 de marzo del presente año, suscrito por el C. Profr. José López Ochoa, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Colima, mediante el cual comunica que en Sesión Ordinaria número 46, el H. Cabildo de ese municipio aprobó por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto que reforma la fracción VII, del artículo 58, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.- Se toma nota para la declaratoria respectiva.

Oficio de fecha 12 de marzo del año en curso, suscrito por el C. Dip. Cicerón Alejandro Mancilla González, Integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura de este H. Congreso del Estado, mediante el cual solicita que a partir de la presentación del presente ocurso, se le tenga reincorporándose a su cargo de Diputado Propietario e Integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura Estatal, lo anterior en virtud de que se han extinguido las causas que generaron dicha licencia.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Justicia, Gobernación y Poderes y de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.

Oficio de fecha 13 de marzo del año actual, suscrito por la C. Dip. Mely Romero Celis, Integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura de este H. Congreso del Estado, mediante el cual solicita que a partir de la presentación del presente ocurso, se le tenga reincorporándose a su cargo de Diputada Propietaria e Integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura Estatal, lo anterior en virtud de que los motivos que originaron la solicitud de dicha licencia ya quedaron satisfechos.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Justicia, Gobernación y Poderes y de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.

Circular número HCE/OM/064/2012 de fecha 1º de marzo del presente año, enviada por la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, mediante la cual comunican que en Sesión Ordinaria celebrada con fecha 29 de febrero del año en curso eligieron al Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirán durante el mes de marzo del año actual.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número 1508/2012/P.O. de fecha 1º de marzo del año en curso, enviado por la Décima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual informan que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el que se adhieren a la Iniciativa prevista por el artículo 71, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y su correlativo, 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Sonora, por el que resuelve presentar ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 116, fracción IV, inciso e), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número DGPL-2P3A.-5001.8 de fecha 13 de marzo del año actual, suscrito por el C. Sen. Ricardo Francisco García Cervantes, Vicepresidente de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual remite Minuta con proyecto de Decreto por el que se adiciona el párrafo segundo de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

Oficio número DIR. GRAL. 196/2012 de fecha 15 de marzo del presente año, suscrito por el C. Lic. Oscar Zenen Pujol de Alba, Director de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Colima, mediante el cual remite la siguiente documentación: 1.- Cuenta Pública correspondiente al mes de diciembre del año 2011; 2.- Cuenta Pública correspondiente al 4to. Trimestre del año 2011; y 3.- El pasado 22 de febrero del presente año mediante oficio número 3200/012, remitimos la Cuenta Pública correspondiente al año 2011, enviada por la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Manzanillo, mediante oficio DIR. GRAL. 113/2012, pero en virtud de que dicho organismo señala que se detectaron registros faltantes en dicha Cuenta Pública y nos remiten una nueva solicitando además la anulación de la anterior Cuenta Pública del 17 de febrero de 2012; se anula la anterior Cuenta Pública y se remite la nueva Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2011.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

Oficio número SHA/034/12 de fecha 15 de marzo del año en curso, suscrito por el C. Lic. Pedro Arceo Escoto, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de enero del año actual de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

Oficio número SHA/035/12 de fecha 15 de marzo del año actual, suscrito por el C. Lic. Pedro Arceo Escoto, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año en curso de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

Oficio número PM/088/2012 de fecha 15 de marzo del presente año, suscrito por el C. Ernesto Márquez Guerrero, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Colima, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de enero del año actual de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

Oficio número PM/089/2012 de fecha 15 de marzo del año en curso, suscrito por el C. Ernesto Márquez Guerrero, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Colima, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año actual de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

Oficio número S-011/2012 de fecha 15 de marzo del presente año, suscrito por los CC. Profra. Ma. Guadalupe Vuelvas Cisneros y Lic. Ricardo Antonio Alfaro de Anda, Presidenta Municipal Interina y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Colima, mediante el cual remiten la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año actual de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

Oficio de fecha 14 de marzo del año actual, suscrito por el C. Dip. Enrique Rojas Orozco, Integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura de este H. Congreso del Estado, mediante el cual solicita que a partir de la presentación del presente curso, se le tenga reincorporándose a su cargo de Diputado Propietario e Integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura Estatal, lo anterior en virtud de que las condiciones que motivaron la solicitud que presentó de licencia ya fueron cumplidas.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Justicia, Gobernación y Poderes y de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.

Oficio de fecha 15 de marzo del año actual, suscrito por la C. Dip. Armida Núñez García, Integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura de este H. Congreso del Estado, mediante el cual solicita que a partir de la presentación del presente curso, se le tenga reincorporándose a su cargo de Diputada Propietaria e Integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura Estatal, lo anterior en virtud de que la solicitud que presentó de licencia fenece con esta fecha.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Justicia, Gobernación y Poderes y de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.

Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por la Diputada Itzel Sarahí Ríos de la Mora y suscrita por los Diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, así como los Diputados Alfredo Hernández Ramos y José Guillermo Rangel Lozano, integrantes del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza y Olaf Presa Mendoza, Diputado único del Partido del Trabajo del H. Congreso del Estado, relativa a Establecer por Decreto los niños Gobernador, Diputados y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia por un día.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Educación y Cultura. **Colima, Col., marzo 20 de 2012.**

**DIP. PDTE. VIRGEN VERDUZCO.** De conformidad al siguiente punto del orden del día informo a ustedes señoras y señores Diputados que la Comisión de Educación y Cultura y de Promoción de la Equidad y Género, hicieron llegar a esta Presidencia el dictamen relacionado con el Acuerdo que contiene la lista de las mujeres acreedoras a la presea en honor a su trayectoria y mérito ejemplar destacadas en el ámbito, político, social, cultural y empresarial en el Estado de Colima. De conformidad a lo que establece la ley en la materia solicitando además de que esta Comisión Permanente convoque a sesión extraordinaria en la que discuta y apruebe en su caso dicho documento, por lo que en base a lo anterior y en el siguiente punto del orden del día se propone a ustedes señoras y señores Diputados de convocar a sesión extraordinaria a celebrarse el día veintiuno de marzo del presente año, a partir de las trece horas, en la cual en el Pleno de la Asamblea procederá a discutir y aprobar en su caso el citado documento. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Instruyo a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS.** Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba la propuesta anterior, Favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

**DIP. PDTE. VIRGEN VERDUZCO.** Con el resultado de la votación correspondiente antes señalada declaro aprobada la propuesta anterior, por lo tanto instruyo a la Secretaría convoque a todas y todos los Legisladores integrantes de esta LVI Legislatura Estatal, girando los citatorios respectivos a la sesión extraordinaria a celebrarse el día 21 de marzo del presente año, a partir de las trece horas. Rogándoles su puntual asistencia. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la

clausura de la presente sesión, hoy siendo las once horas con dieciocho minutos del día veinte de marzo del año dos mil doce, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente. Por su asistencia muchas gracias.